

c) Localidad y código postal: Cáceres, 10071.

d) Teléfono: 927-181032.

e) Telefax: 927-181033.

Asimismo, se podrá consultar y obtener toda la documentación en la página web: www.ccmi.es/centro/concursos.asp

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro del Consorcio para la Gestión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

— Entidad: Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

— Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n. Campus Universitario.

— Localidad y código postal: Cáceres, 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

b) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n. Campus Universitario.

c) Localidad y código postal: Cáceres, 10071.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, teléfono de contacto y fax, así como el número de expediente y el objeto del contrato.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 15 de febrero de 2006. El Gerente del Centro de Cirugía de Mínima Invasión, MIGUEL ÁLVAREZ BAYO.

SOCIEDAD COOPERATIVA LA BARRANQUERA

ANUNCIO de 12 de febrero de 2000 sobre balance de liquidación.

A los efectos legales oportunos se hace público que la Asamblea General de la Sociedad, celebrada el día 9 de febrero de 2000, con carácter de extraordinaria y universal, aprobó por unanimidad el siguiente balance de liquidación:

Activo: 0 pts.

Total Activo: 0 pts.

Pasivo: 0 pts.

Total Pasivo: 0 pts.

Por idéntica unanimidad se aprobó el siguiente proyecto de distribución:

Al no existir Activo no existe reparto alguno.

Campanario, a 12 de febrero de 2000. Las liquidadoras, JOSEFA CABALLERO RODRÍGUEZ, JUANA BLANCO MATEOS.